LOS INDIOS FLECHEROS

María del Carmen VELAZQUEZ El Colegio de México

EN LAS CRÓNICAS DE LA conquista de América encontramos muchos pasajes en los que los autores cuentan cómo, en muchas ocasiones, los españoles fueron recibidos por los indios con una lluvia de flechas. En sus relaciones los conquistadores confiesan el temor y el miedo que les causaban los guerreros indios armados de arcos y flechas primitivas, a pesar de llevar ellos armas que se juzgaban superiores. Los indios —cuenta un conquistador de Chile— "salieron de sobresalto contra todos ellos, con tanto ímpetu, que aunque estuvieran sobre aviso los mataron todos, como los mataron, dándoles tantos flechazos por el cuerpo, teniéndolos cercados, que los pobres españoles, viéndose en tanta necesidad, pelearon desesperadamente sin que quedase ninguno de ellos a vida".1

En su Historia Verdadera, Bernal Díaz del Castillo pone especial cuidado en hacer saber al lector "los riesgos de muerte y heridas y mil cuentos de miserias" que sufrieron para descubrir las tierras de las que jamás se había tenido noticias y cómo de día y de noche habían batallado con multitud de belicosos guerreros.² Buen número de conquistadores no tuvieron la fortuna de salir con vida de las sangrientas guerras mexicanas. Francisco Hernández de Córdoba, rico hombre de Cuba, murió a consecuencia de los muchos flechazos que recibió de los bravos guerreros mexicanos en Champotón.

Los indios, con los que se enfrentaron los españoles en tierras mexicanas, tenían por principal oficio el ejercicio de la guerra, "así para defenderse de los enemigos, como para conquistar provincias ajenas..." ³ Este pueblo guerrero de Tenochtitlán tenía armas formidables: los arcos, las flechas, lanzas tan largas como las españolas y otras menores y ro-

delas y macanas y espadas como de a dos manos, y piedras y hondas y armas de algodón, y trompetillas y atambores.⁴ Cuando se iniciaba el combate y los indios empezaban a flechar, los españoles sabían que recibirían mucho daño de ellos.

Bernal llama a esa gente indígena de guerra "indios flecheros", nombre que perduró durante todo el dominio colonial en América para designar a los indios guerreros.

Los soldados mexicanos se adiestraban desde muy jóvenes en el uso de las armas. Entre los miembros de la casta militar no sólo era adiestramiento para la guerra, sino también divertimiento: "solían jugar a tirar con el arco al blanco, o con los dardos, y a esto también se ganaban cosas preciosas".5

Sin embargo los mexicanos no sólo eran guerreros. Había también en esta nación buen número de campesinos, comerciantes y artesanos que no eran diestros en el uso del arco y de las flechas. Según los testimonios indígenas los jefes militares guardaban las armas y, sólo cuando iban a emprender una campaña, las distribuían entre los guerreros; lo que indica la existencia de un ejército profesional con soldados disciplinados y hábiles en el manejo del armamento dentro de la sociedad indígena.

Aunque la conquista y el sometimiento de los grupos indígenas americanos fue sangrienta y difícil, con el tiempo los españoles lograron dominar a los principales núcleos de la población. Casi siempre se explica el resultado del encuentro de un pequeño grupo de guerreros europeos y un gran número de guerreros indígenas, ambos muy belicosos, por la superioridad de las armas de los europeos. Los arcabuces, las espadas de acero, las armaduras de hierro y las cotas de malla protegieron más eficazmente a los europeos, que sus armas a los indígenas.

Parece ser que el éxito en la guerra que hacían los indios antes de la llegada de los españoles consistía en obtener el mayor número de cautivos. Con las armas relativamente poco mortíferas que tenían, ésto era posible. La muerte venía después, a manos de los sacerdotes y los jefes guerreros. Con las armas que trajeron los españoles la muerte fue más

rápida y fácil, más inmediata a la lucha y en mayores cantidades.

Los indios guerreros, esto es los soldados mexicanos, murieron en gran número durante la conquista y los pocos que quedaron, al apoderarse Cortés de Tenochtitlán, fueron sometidos rudamente al dominio peninsular. Fue motivo de esclavitud el rebelarse individualmente o en grupo contra el español. Además la Corona española ordenó que se privara a los indios de sus armas.

En los primeros años del gobierno colonial los reyes españoles dictaron numerosas disposiciones prohibiendo que los indios portaran armas. Para ello se ordenó que nadie vendiera armas a los indios. Los "vencidos", además no podían aprender a fabricar las armas españolas, ni siquiera se les permitió que vivieran en las casas de los fabricantes.

Estas disposiciones no se cumplieron tan rigurosamente como podría pensarse. En los lugares que iban siendo conquistados y pacificados quedaron siempre grupos que portaban sus armas, como en Tlaxcala. A indios nobles y a indios amigos se les permitió conservar sus arcos y flechas. Empezó entonce el mestizaje de los grupos bélicos: españoles que salían a caballo a la conquista de nuevas tierras con armas europeas y grupos de indios sometidos que los seguían a pie con sus armas indígenas.

Conforme se fue extendiendo el dominio colonial los indios fueron olvidando el uso de sus arcos y flechas, de sus lanzas y de sus hondas. Asimismo se fue introduciendo, en los lugares apartados y fragosos, el uso del machete, aunque ya no tanto como arma de combate sino como medio de defensa personal y auxiliar en la caza.

En el siglo xvIII se encuentran en la periferia del virreinato de Nueva España varios grupos de indios llamados "bárbaros" que usaban con gran eficacia el arco y las flechas. Allá donde la transformación social del indígena había sido menos perceptible y la influencia del gobierno colonial más débil, el uso del arco y las flechas era corriente. También lo fue en las regiones llamadas de "frontera india",

como en la región de Colotlán, en Nueva Galicia: lugares en donde se atrincheraron indios rebeldes (chichimecas, coras y huicholes) que eran contenidos por indios amigos de los españoles, estos últimos asentados en pueblos organizados.

A mediados del siglo xvIII los monarcas españoles ensayaron una nueva política administrativa en las zonas fronterizas del virreinato mexicano. Entonces se dieron cuenta los funcionarios peninsulares que el sometimiento de las tribus bárbaras resultaba más peligroso y complicado de lo que suponían, en gran parte, por el armamento de que disponían los indios. Advirtieron que los grupos insumisos además de saber manejar el arco y las flechas con gran destreza, habían aprendido a usar el caballo. Tenían por ello gran movilidad. Podían atacar con mucha rapidez y con mayor acierto. Todos los militares españoles que estuvieron comisionados en el norte del Virreinato, para colonizar y poblar esa región, sabían que los indios flecheros nómadas eran temibles.6 Tenían gran práctica en el uso del arco y las flechas, pues eran éstas las armas que usaban en las guerras que se hacían entre ellos. Cuando en sus batallas con alguna tribu enemiga no morían lo combatientes, los cogían, los amarraban contra algún madero y luego los mataban a flechazos.

En la primera mitad del siglo xvni los jesuitas quisieron establecer misiones por el Occidente de la Nueva España. En sus exploraciones se encontraron con indios pimas, apaches, tepehuanes, etc., que, a su bravura primitiva de pueblos que vivían de la guerra, unían una gran "furia contra toda la gente de razón".

En 1752 se alzaron contra los jesuítas y los españoles los indios de la Pimeria. Hubo que hacerles la guerra. El jefe Luis, natural del pueblo de Sorique, pronto se dio cuenta de la débil situación en la que estaba el Gobernador y Capitán General, a pesar de sus "fusileros de montaña" y de sus armas de fuego. No se arredró con los preparativos militares españoles. El Gobernador, en realidad, no podía hacer una guerra de exterminio y el jefe pima mantuvo su actitud desafiante, "gloriándose de que las armas españolas, no ser-

vían sin el apoyo de arco y flechas, y si los españoles no podían con cuatro seris, como podrían con los Pimas que son muchos". No eran sólo bravatas de los indios. Efectivamente, para vencer a unos indios, los españoles se tenían que aliar con otros, que fueran sus enemigos. Por otra parte ellos se defendían bien con sus armas. Por ejemplo: en las negociaciones de paz, un español amenzó a un pima con que "le daría un moquete, pero sin dárselo ni hacerle otro daño alguno, a lo que el viejo disparó un flechazo que le atravesó el brazo, lo que visto por el dicho Gobernador del Aribac, arremetió al malhechor, quien al punto le disparó otro flechazo a este gobernador, quien viendo estas desvergüenzas agarró de los cabellos al preso y se lo traía a su estribo, el que no obstante, hacía el viejo ladrón nueva diligencia de enarcar contra el Gobernador".8

En la *Instrucción* que formuló don Bernardo de Gálvez en 1786 para el gobierno de las Provincias Internas,⁹ tuvo mucho cuidado de advertir a quienes la habían de seguir, la importancia que tenía para el éxito de la campaña de pacificación el uso que el indio hacía del arco y las flechas y la necesidad que había de acabar con la costumbre de servirse de esas armas.

No solamente quería el virrey acabar con las armas indígenas para dejar indefensos a los indios y poder de esa manera someterlos más fácilmente. Sus razones no eran puramente mercenarias. El se dio cuenta de otro aspecto de la cuestión: el indio quería conservar sus armas porque eran símbolo de su inconformidad por la pérdida de su libertad. Los "indios flecheros" de las diversas fronteras indias así lo entendían. Pues, por su calidad de indios fronterizos no pagaban tributo, ni dependían de autoridades locales. Conservando sus armas se hacían la ilusión de que mantenían aún su independencia y su libertad. El gobierno de las Provincias Internas tenía como finalidad no sólo someter a los indios, sino también civilizarlos, atraerlos por medios suaves a los usos de los españoles y el arco y la flecha en manos del indio significaban guerra y barbarie.

No sólo los españoles reflexionaron sobre sus relaciones

con los bárbaros. Éstos también se dieron cuenta de su situación frente a los europeos. Experimentaron la superioridad que daban las armas de fuego y por ello pronto quisieron adquirirlas. Cuando salían sólo de cacería, el fusil les resultaba más eficaz que el arco y las flechas, asimismo en las guerras que se hacían entre las múltiples tribus bárbaras. Pero en la guerra contra los españoles la situación era otra, pues —decía don Bernardo de Gálvez— "si los indios abandonasen la flecha por el arma de fuego, se pondrían de nuestra parte todas las ventajas". 11 Este virrey estaba convencido de que para empezar a civilizar a los bárbaros y a establecer relaciones pacíficas con ellos había que inducirlos a comerciar con los españoles. No había que asustarse de que adquirieran armas de fuego en este trato, pues por una parte se establecía una dependencia y "la reconocerán sin duda en el cambalache de fusiles y municiones que desean con vivas ansias los apaches lipanes, y es error persuadirse de que las armas de fuego manejadas por los indios nos hagan mayores daños que el arco y la flecha".

"Nadie ignora la agilidad y certeza con que sin intermisión las despiden, la fuerza y poder de esta arma, los estragos que causa y que los indios se proveen de ella en cualquier parte, sin necesidad de fábricas ni repuestos". 12

Gálvez, que fue Gobernador de la Nueva Vizcaya y de la Luisiana antes de ser virrey de Nueva España, y que por eso tenía experiencia en el trato con las naciones bárbaras, fundaba sus razones en dos hechos que conocía bien. En primer lugar que las armas de fuego exigían un cuidado y un manejo que el grueso de los indios aún no eran capaces de darles, además de un adiestramiento en su manejo que no proporcionorían al indio. Es decir, el español debía conservar la superioridad técnica sobre el indio y sacar provecho de ella. Quitándole el arco y las flechas se le dejaba a merced del especial refinamiento técnico del europeo. Por otra parte reconocía las limitaciones de las armas europeas que se hacían más evidentes en el tipo de guerra hecha por los indios. "Parecerá que hoy... tenemos [las ventajas] en el uso de la escopeta, fundándose en que la bala tiene mayor

poder y alcance que la flecha. En esto no hay duda, pero tampoco la hay en el hecho constante de que, cuando los indios se reconocen inferiores, procuran ponerse donde no lleguen nuestros tiros, y cuando superiores o estrechados en la sorpresa, se mezclan forzosamente indios y soldados, en cuyo caso desmerecen las ventajas de nuestras arma de fuego, porque a cambio de un golpe de bala recibimos muchos de flecha". Por estas dos razones recomendaba que se procediera de tal manera que los indios abandonaran el uso de sus armas que manejaban con gran eficacia y que adoptaran el uso de los fusiles y escopetas que no sabían manejar bien y para cuya adquisición quedaban dependientes de los europeos.

A fines del siglo xviii todavía quedaban en Nueva España buen número de indios que poseían arcos y flechas y que se ejercitaban en su uso. Generalmente estos "indios flecheros" formaban compañías de milicias que se habían creado, bien para pracaver invasiones de enemigos al reino, como las de las costas del Mar del Sur, o bien para defenderse de indios bravos, como las de la región de Colotlán en la Nueva Galicia, o en Sonora y Coahuila. Los españoles no veían con buenos ojos estas compañías de "indios flecheros" y en varias ocasiones trataron de reformarlas o extinguirlas. Pero los "indios flecheros" lucharon con gran tesón para conservar sus privilegios y en muchos casos pudieron continuar haciendo sus ejercicios, asambleas y reuniones.

Parece, sin embargo, que estos "indios flecheros" milicianos no eran ya tan hábiles en el manejo de los arcos y flechas. No obstante, ellos se opusieron tercamente a cambiar sus armas por otras, aunque se les dijera que "para su defensa y hermosura" eran más útiles las europeas que las indígenas.

Por otra parte, en muchas regiones como la villa de Valles, en la Intendencia de San Luis Potosí, y en la jurisdicción de Acayucan en Veracruz todos los indios usaban los arcos y flechas para cazar y pescar.

Es de presumirse que muchos indios usaban todavía el

arco y las flechas cuando se iniciaron las guerras de independencia. Probablemente se abandonó su uso, en esos años, en los combates de criollos y mestizos e indios. Aunque todavía, durante parte del siglo xix, se siguieron usando en el norte del país. En ciertas regiones, de Veracruz, por ejemplo, la lanza indígena se había transformado en una lanza con filo de hierro, arma que los indios usaban en sus luchas de cuerpo a cuerpo, como en la época prehispánica. Durante la guerra de independencia muchos son los episodios en que se relata la lucha con la espada, el sable, el machete. Pocos son los relatos de un fuego graneado y de los terribles estragos de la fusilería. En cambio, el uso del fusil —el tiro a distancia contra el enemigo inmóvil— es casi constante para cumplir las sentencias de muerte impuestas a los enemigos.

NOTAS

- ¹ Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, Ediciones Atlas, 1960, CXXXI, p. 84.
- ² Bernal Díaz del Castillo, Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España. México, Robredo, 1939, 1, p. 48.
- 3 Fr. Bernardino de Sahagún, Historia General de las Cosas de Nueva España. México, Editorial Pedro Robredo, 1938, 11, p. 315.
 - 4 BERNAL DÍAZ, op. cit., 1, p. 76.
 - ⁵ Sahagún, op. cit., 11, p. 298.
- 6 "Los indios enemigos que tenemos sobre esas fronteras saben sorprender y destrozar nuestras tropas en la sierra y en el llano, no ignoran el uso y poder de nuestras armas, manejan diestramente las suyas, son tan buenos o mejores jinetes que los españoles, y no teniendo ciudades, pueblos, palacios ni adoratorios que defender, sólo pueden ser atacados en sus rancherías dispersas y ambulantes". "Instrucción formada en virtud de Real Orden de S. M. que se dirige al señor Comandante General de Provincias Internas, D. Jacobo Ugarte y Loyola, para gobierno y puntual observancia de este superior jefe y de sus inmediatos subalternos". Boletín del Archivo General de la Nación, vin, 4 (México, oct.-nov.-dic. 1937), p. 501.
- 7 Documentos para la historia de México. Cuarta serie, Tomo 1, México, 1856. p. 27.
 - 8 Ibid., p. 46.
 - 9 Bernardo de GÁLVEZ, "Instrucción..." Vid. nota 6.

- 10 "...que se acostumbren al uso de nuestros alimentos, bebidas, armas y vestuario, y que entren en codicia de poseer bienes de campo". "Instrucción..." p. 505.
 - 11 "Instrucción...", p. 508.
 - 12 Ibidem.
 - 13 Ibidem, p. 509.
- 14 "Las tropas de indios flecheros en Nueva España en 1792". Boletin del Archivo General de la Nación, 1x, 4 (oct.-nov.-dic. 1938), pp. 731-767.
- 15 El Intendente de Sonora decía: "Es evidente que el uso de los arcos, flechas macanas, penachos, pífanos y tambores, en estos indios milicianos sirve no tanto para infundirles valor que pueda ser provechoso en los casos que se ofrezcan, cuanto para incentivo en ellos y los demás desarmados, de maquinar novedades, a que se agrega que en el día el Cuerpo de estas Milicias no viene a ser más que un gremio de hombres ociosos que muy arrogados de sus fueros con título de soldados, jamás trabajan en las obras de comunidad o labores, a que son obligados los demás indios desarmados". "Las tropas de indios flecheros..." p. 735.
- 16 Las armas de que éstos [los indios] se sirven son las mismas que usaban sus antepasados, que es la flecha, a hechura de un malacate en un carrizo, de un palo muy fuerte que llaman prieto, en cuya arma no tienen expedición por falta de disciplina", *Ibidem*, p. 747.